

| | | | |
|---|---|--|-------------------|
|  | DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PATIA NIT: 891502194-8 SECRETARIA TRANSITO MUNICIPAL DE PATIA |  | CODIGO: STTM - 06 |
| | | | VERSION: 01 |
| | | | FECHA: 30-07-2011 |
| | | | PAGINA: 1 de 1 |
| ESTADO: CONTROLADO | FORMATO: ACTUALIZADO | ESTADO: CONTROLADO | |

Certificado de tradición

CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Revisados los archivos pertenecientes a la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Patía, se encuentra registrado el vehículo de las siguientes características:

| | | | |
|------------------------------|--|-------------|------------|
| PLACAS: | JSK-92G | MARCA: | YAMAHA |
| CLASE: | MOTOCICLETA | MODELO: | 2023 |
| LÍNEA: | XTZ150-2 (XTZ150) | COLOR: | NEGRO |
| MOTOR: | G3L1E085924 | SERIE: | SIN SERIE |
| CHASIS: | 9FKDG3610P2085924 | TIPO: | |
| CAPACIDAD: | 02 PASAJEROS | CARROCERÍA: | SIN |
| DECLARACIÓN ADUANA: | 902022000218320 | SERVICIO: | PARTICULAR |
| LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: | NO TIENE | CILÍNDRAJE: | 149 |
| PROPIETARIO ACTUAL: | HAMILTON MARTINEZ CRUZ C.C 1.002.860.606 | | |
| ULTIMA LICENCIA DE TRANSITO: | 10029313078 | | |

TRAMITES

- En fecha **18/01/2023**, se realizó trámite de **MATRICULA INICIAL**, del vehículo motocicleta de placa **JSK-92G**, a nombre del señor **YEISON ALONSO BONILLA RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.010.143.791** de Amalfi – Antioquia.
- En fecha **09/06/2023**, se realizó trámite de **TRASPASO**, del vehículo motocicleta de placa **JSK-92G**, a nombre del señor **HAMILTON MARTINEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.002.860.606** de Patía – El Bordo.

Para constancia se firma en la Secretaría de Tránsito Municipal de Patía, Cauca, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).


MIGUEL ALBERTO GÓMEZ ZUÑIGA
Secretario de Tránsito y Transporte Municipal de Patía

PROYECTO: LARRY HOYOS

"DE LA MANO CON LA COMUNIDAD"
Carrera 3, No. 4-37 B/ Centro Teléfono: 8261024
Página Web: www.patia-cauca.gov.co
E-mail: contactenos@patia-cauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. **10029313078**

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------|
| PLACA | MARCA | LÍNEA | MODELO |
| JSK92G | YAMAHA | XTZ150-2 (XTZ150) | 2023 |
| CILINDRADA CC | COLOR | SERVICIO | |
| 149 | NEGRO | PARTICULAR | |
| CLASE DE VEHÍCULO | TIPO CARROCERÍA | COMBUSTIBLE | CAPACIDAD Kg/PSJ |
| MOTOCICLETA | SIN CARROCERIA | GASOLINA | 2 |
| NÚMERO DE MOTOR | REG | VIN | |
| G3L1E085924 | N | 9FKDG3610P2085924 | |
| NÚMERO DE SERIE | REG | NÚMERO DE CHASIS | REG |
| ***** | N | 9FKDG3610P2085924 | N |
| PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) | IDENTIFICACIÓN | | |
| MARTINEZ CRUZ HAMILTON | C.C. 1002860606 | | |

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE

FECHA IMPORT.

PUERTAS

902022000218320

I

26/12/2022

0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

18/01/2023

09/06/2023

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL PATIA



01/22



Sen

LT03006394968



EXPERTICIO TÉCNICOMECÁNICO A VEHÍCULOS SINIESTRADOS (INSPECCIÓN SENSORIAL)

0.1 Lugar y fecha donde se efectúa la revisión del vehículo automotor:

Parqueadero Estación de Policía El Bordo-Cauca, 17 de mayo de 2023.

*El siguiente informe fue realizado por el perito especializado adscrito a la empresa **INVESTICAUCA SAS**, información del perito que podrá verificarse en la página web <https://investicauca.com/>, o mediante el siguiente código QR.*

(Para previsualizar el código usar la aplicación QR Scanner o similares)



NÚMERO DE NOTICIA CRIMINAL

| | | | | | |
|-------|-----------|---------|------------------|------|-------------|
| 19 | 622 | 60 | 08771 | 2023 | 00003 |
| Dpto. | Municipio | Entidad | Unidad Receptora | Año | Consecutivo |

0.2 Conforme en lo establecido por el código de penal ley 906 de 2004 resolución 003027 del 26/07/2010, me permito rendir la siguiente peritación técnica a **vehículo siniestrado** en accidente de tránsito bajo radicado arriba referenciado.

DELITO DE LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO INFORME PERITO DE CAMPO

Este informe es diligenciado por El Perito Criminalístico y se rendirá a la persona que haya solicitado el Procedimiento Técnico-Científico.

EXPERTICIA TÉCNICA A VEHÍCULO CLASE MOTOCICLETA DE PLACAS

JSK-92G

DESTINO DEL INFORME: FISCALIA 01 LOCAL
(UNIDAD LOCAL - ROSAS)





0.3 Objetivo de la diligencia: Objetivo de la diligencia: Realizar experticia técnico-mecánica al vehículo clase **MOTOCICLETA** de placas **JSK-92G**, a solicitud del interesado o como requisito de la Fiscalía. Dentro de la investigación que se adelanta bajo radicado ya referenciado.

0.4 Descripción clara y precisa de los elementos materiales probatorios y evidencia física examinados: Se trata de un automotor de las siguientes **CARACTERÍSTICAS**:



| | | | |
|----------------------|-------------------|----------------------------|------------------------------|
| Clase de vehículo | MOTOCICLETA | Capacidad | 2PSJ |
| Línea | XTZ150-2 | Combustible | GASOLINA |
| Placas | JSK-92G | Color | NEGRO |
| Marca | YAMAHA | Carrocería | SIN |
| Motor | G3L1E085924 | Servicio | PARTICULAR |
| Chasis | 9FKDG3610P2085924 | Fecha de Matricula | 18-01-2023 |
| Modelo | 2023 | Declaración de importación | 902022000218320 |
| Licencia de tránsito | 10028209370 | Organismo de tránsito | Secretaría De Tránsito Patía |

PORTA SEGURO SOAT OBLIGATORIO VIGENTE: Corresponde al número: **3308005216365000**, fecha de vencimiento: 11 de enero de 2024. Aseguradora: LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS

0.5 Descripción de los procedimientos técnicos empleados:

- A -** observación y verificación de las características del automotor, dentro del cual se identifica el estado de conservación de los sistemas que lo componen.
- B -** ubicación y análisis de superficies de identificación, motor y chasis.





- 0.6** Informe sobre el grado de aceptación por la comunidad técnico - científica, de los procedimientos empleados: garantiza el resultado del estudio técnico y son procedimientos aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional.
- 0.7** Instrumentos empleados y el estado de estos al momento del examen: Se realizó fijación fotográfica en la diligencia de experticia técnica a vehículo, dentro de la cual se realiza el análisis de los diferentes sistemas del vehículo, practicado en el respectivo parqueadero: (Parqueadero Rio Blanco) ubicado en la estación de Policía El Bordo – Cauca, Para la fijación fotográfica se utilizó cámara marca canon, referencia Power show a 470 clases análoga, lente fijo con zoom digital, tarjeta de memoria compact flash marca silicón digital con capacidad de 8 gb de velocidad de almacenamiento, cámara clase semi profesional, acetona, algodón, papel contad, papel carbón.
- 0.8** Explicación del principio o principios técnicos – científicos aplicados (*informe sobre el grado de aceptación por la comunidad científica*): Método técnico aplicable, utilizado por las autoridades judiciales como también por el sector automotriz, se realizó la observación del elemento material de estudio, teniendo en cuenta: Especificaciones técnicas establecidas por cada uno de los antes encargados de su fabricación o ensamblaje, la marca, la clase, el modelo, el color, identificando, las características representativas de cada uno de ellos.
- 0.9** Descripción clara y precisa de los procedimientos de su actividad técnico-científica:
- A** - Observación del contorno del automotor.
 - B** - Limpieza, contorno y características de superficies.
 - C** - Observación y verificación de los diferentes sistemas del automotor.
 - D** - Observación y verificación de guarismos de identificación.
 - E** - Observación y revisión de la placa de matrícula.
 - F** - Observación de los sistemas de rodado.
 - G** - Observación a los sistemas de frenos.
 - H** - Observación a los sistemas eléctricos.

0.10 FOTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS





| | | | |
|---|--|---|---|
| CÁMARA NIKON | MEDIDOR LABRADO | HERRAMIENTA | |
|  |  |  |  |
| HERRAMIENTAS | TESTER | MEDIDOR PH | MEDIDOR PRESIÓN |

OBSERVACIÓN Y REVISIÓN DE LA PLACA DE MATRICULA DEL AUTOMOTOR

0.11 **La placa de circulación de tránsito: JSK-92G**, corresponde con la diferenciación de cada una de su clase y tipo. Posee el aluminio, la cinta reflectiva, el troquelado, cortes y demás, cumplen con la ficha técnica: MT-001 del Ministerio de Transporte que las hace distintivas de cada vehículo. *(Pendiente determinar la originalidad con el informe del grupo de Automotores de la SIJIN o del CTI).*

| | |
|---|--|
|  | Fotografía: En esta imagen se observa la placa de la matrícula del automotor JSK-92G clase MOTOCICLETA: Conjunto en buen estado. |
|---|--|

ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA ESTAMPACIÓN EN LAS NUMERACIONES ALFANUMÉRICAS, MOTOR Y CHASIS.

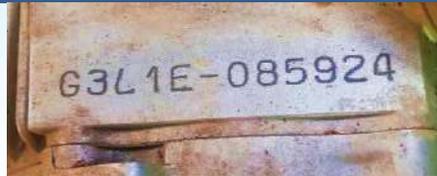
0.12 **Conclusión de originalidad: guarismos de motor y chasis.** Se limpia la superficie y se aporta la fijación fotográfica y la impronta, al igual que la superficie circundante y contentiva donde se encuentran estampados están en buen estado. *(Pendiente determinar la originalidad con el informe del grupo de Automotores de la SIJIN o del CTI)*



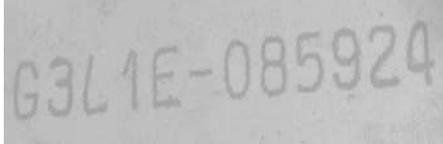


LOS GUARISMOS DEL MOTOR **G3L1E085924**, BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN

Foto de motor



Impronta del motor



LOS GUARISMOS DEL CHASIS **9FKDG3610P2085924**, BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN

Foto de chasis



Impronta del chasis



0.13 Una vez verificada la autenticidad de los guarismos de identificación se procede a realizar una revisión minuciosa del estado del rodante, constatando el estado antes y después de siniestro, referenciando en cada cuadro su hallazgo, así mismo como su estado de conservación, aportando su debido álbum de fotografías tomadas al momento del examen, por su parte exterior, interior, inferior del rodante, revisando cada sistema que lo componen: Aportando los siguientes resultados del presente examen técnico-mecánico de condiciones del vehículo en referencia de daños causados por el accidente de tránsito vehículo clase **MOTOCICLETA**.

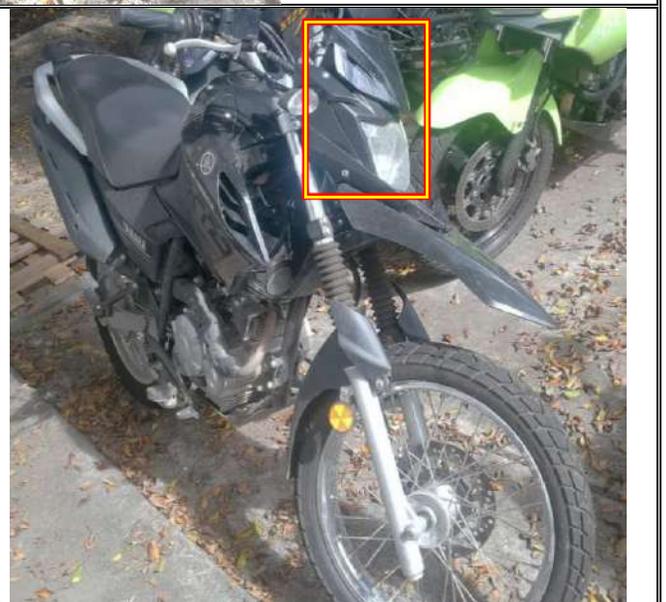
0.14 Procedimientos técnicos empleados: una vez analizadas las condiciones de luz en el lugar, se procede a utilizar el sistema digital, estableciendo las funciones de la cámara en modo manual y automático.





ÁLBUM FOTOGRÁFICO

EXTERIOR DEL RODANTE: Engloba las partes exteriores del vehículo donde se encuentran las características físicas del mismo tanto su color como segmentos estructurales que distinguen al vehículo de los demás, además incluye elementos de seguridad activa, tales como iluminación, carrocería entre otros.

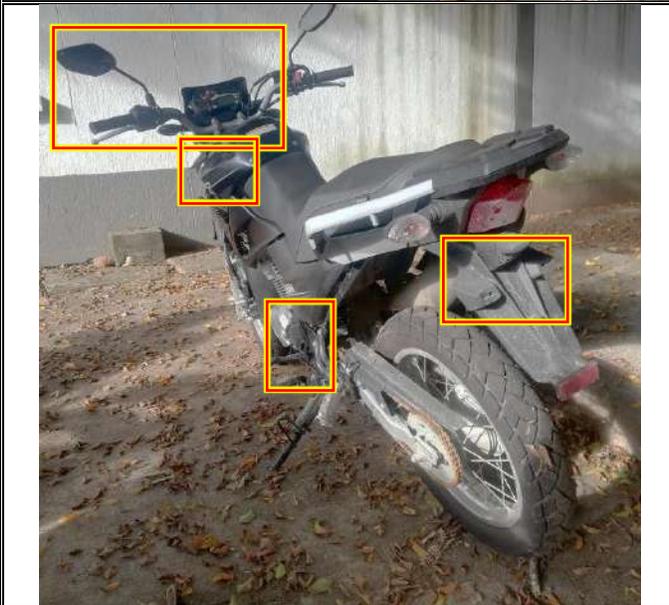


Fotografías número 1, 2 y 3 plano medio y plano general: En estas imágenes se observa y se resalta la parte anterior del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se evidencian daños en el segmento del guardabarros, en el segmento de la barra del sistema de suspensión





costado izquierdo, en el conjunto del espejo izquierdo, en el segmento del carenaje, en el segmento de las tapas laterales del depósito de combustible costado izquierdo, en el segmento de algunas mangueras del sistema motor costado izquierdo, el conjunto del soporte del chasis costado izquierdo, en el segmento del descansa pies del costado izquierdo y en el segmento de la placa : Conjunto en mal estado.



Fotografías número 4, 5 y 6 plano medio y plano general: En estas imágenes se observa y se resalta la parte posterior del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se evidencian daños en el segmento de la barra del sistema de suspensión anterior del costado izquierdo, en el conjunto del espejo izquierdo, en el segmento del carenaje, en el segmento de las tapas laterales del depósito de combustible costado izquierdo, en el segmento de algunas





mangueras del sistema motor costado izquierdo, el conjunto del soporte del chasis costado izquierdo, en el segmento del descansa pies del costado izquierdo y en el segmento de la placa : Conjunto en mal estado.



Fotografías número 7 y 8 plano medio y primer plano: En estas imágenes se observa y se resalta el costado lateral derecho del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se evidencian daños en el segmento del guardabarros anterior, en el segmento de la barra del sistema de suspensión anterior costado izquierdo, en el segmento del carenaje y en el segmento de la placa : Conjunto en mal estado.

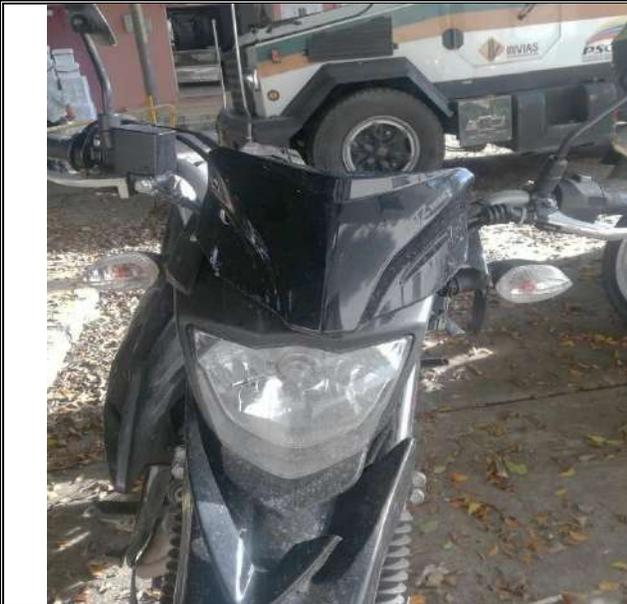


Fotografía número 9 y 10 plano medio y primer plano: En esta imagen se observa y se resalta el costado lateral izquierdo del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se





evidencian daños en el segmento del guardabarros anterior, en el segmento de la barra del sistema de suspensión anterior costado izquierdo, en el conjunto del espejo izquierdo, en el segmento del carenaje, en el segmento de las tapas laterales del depósito de combustible costado izquierdo, en el segmento de algunas mangueras del sistema motor costado izquierdo, el conjunto del soporte del chasis costado izquierdo, en el segmento del descansapiés del costado izquierdo: Conjunto en mal estado.



Fotografía número 11 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado anterior, del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.



Fotografía número 12 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de alumbrado posterior del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.





SISTEMA DE DIRECCION



Fotografía número 13 en primer plano: En esta imagen se observa la parte posterior del sistema de dirección del vehículo, MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se aprecia rotura en el espejo izquierdo: Conjunto en mal estado.



Fotografía número 14 en primer plano: En esta imagen se observa la parte anterior del sistema de la dirección del vehículo, MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se aprecia rotura en el segmento del carenaje: Conjunto en mal estado.

SISTEMA DE MOTOR





Fotografía número 15 en primer plano: En esta imagen se observa el motor del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G, por el costado izquierdo, se aprecia rayones y hundimiento en el soporte del chasis contiguo al sistema motor: Conjunto en mal estado.

Fotografía número 16 en primer plano: En esta imagen se observa el motor del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G, por el costado derecho: Conjunto en mal estado.

INFERIOR DEL RODANTE: comprende las partes mecánicas del vehículo donde se lleva a cabo el contacto entre el mismo y la superficie a rodar, también engloba las conexiones mecánicas e hidráulicas del rodante para su correcto funcionamiento.



Fotografía número 17 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de suspensión anterior derecho tipo horquilla del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado



Fotografía número 18 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de suspensión anterior izquierdo tipo horquilla del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G, se aprecia deformación del componente: Conjunto en mal estado





Fotografía número 19 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de suspensión tipo helicoidal mecánico e hidráulico, posterior del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.

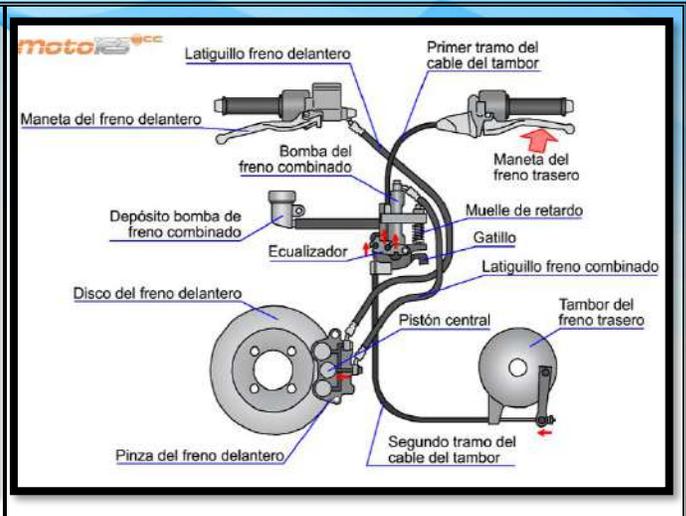
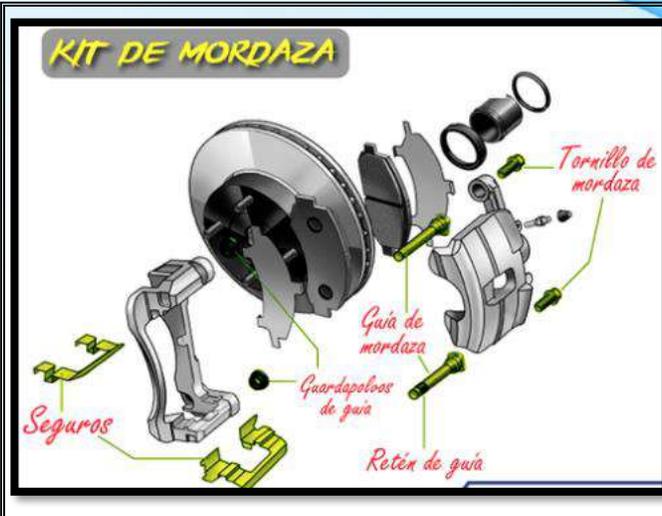


Fotografía número 20 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de frenos anterior tipo mordaza y disco del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.



Fotografía número 21 en primer plano: En esta imagen se observa el sistema de frenos posterior tambor, del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.





LLANTAS



Fotografía número 22 en primer plano: En esta imagen se observa la llanta posterior del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.



Fotografía número 23 en primer plano: En esta imagen se observa el labrado de la llanta posterior del vehículo MOTOCICLETA de placa JSK-92G, según el profundímetro el labrado de la llanta es de 5mm en buen estado.

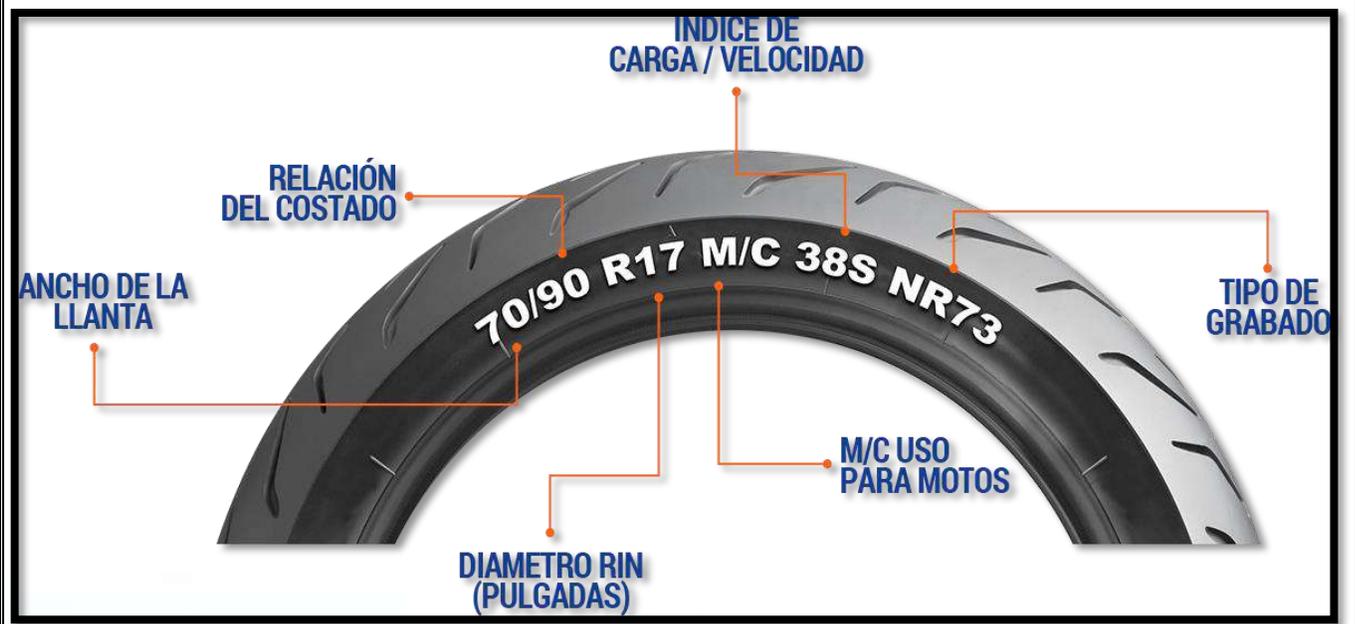




Fotografía número 24 en primer plano: En esta imagen se observa la llanta anterior del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G: Conjunto en buen estado.



Fotografía número 25 en primer plano: En esta imagen se observa el labrado de la llanta anterior del vehículo clase MOTOCICLETA de placa JSK-92G, según el profundímetro el labrado de la llanta es de 5mm en buen estado.





0.15 Se evidencia hallazgos que concierne a daños causados por el impacto del rodante, así mismo se revisan las condiciones mecánicas y sistema eléctrico, dando como resultado las siguientes observaciones:

0.16 Vehículo clase **MOTOCICLETA** de placas **JSK-92G**, en sus sistemas exteriores se evidencian **daños atribuibles al accidente de tránsito:**



En las siguientes imágenes se observan y se resaltan todos los daños que posee el vehículo debido al accidente de tránsito presenta: rotura y rayones en el segmento del guardabarros anterior, deformación en el segmento de la barra del sistema de suspensión costado izquierdo, rotura en el conjunto del espejo izquierdo, rayones y rotura en el segmento del carenaje, rotura





en el segmento de las tapas laterales del depósito de combustible costado izquierdo, desprendimiento parcial en el segmento de algunas mangueras del sistema motor costado izquierdo, rayones y hundimiento el conjunto del soporte del chasis costado izquierdo, hundimiento en el segmento del descansa pies del costado izquierdo y desprendimiento del segmento de la placa. Presenta manchas de pintura de color rojo presuntamente del vehículo automotor con el que colisionó: Conjunto en mal estado.

- 0.17** En la revisión del vehículo clase **MOTOCICLETA**, no se evidenciaron daños mecánicos atribuibles con anterioridad al accidente de tránsito.
- 0.18** En la revisión del sistema eléctrico del vehículo clase **MOTOCICLETA** se mide la carga de la batería la cual se encuentra apta para el funcionamiento eléctrico y encendido del motor.
- 0.19** De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, y 406 del CPP me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad de juramento.

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN PERICIAL

EN LA REVISIÓN DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR ANTES MENCIONADO NO SE ENCONTRARON DAÑOS QUE INDIQUEN FALLAS MECANICAS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL VEHÍCULO ATRIBUIBLES ANTES DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON LO OBSERVADO EXTERIORMENTE, LOS DAÑOS, UBICADOS Y DETERMINADOS EN LAS PARTES DE ESTE VEHÍCULO, FUERON CAUSADOS POR LA COLISIÓN AL MOMENTO DEL CHOQUE POR LAS FUERZAS PRESENTES AL MOMENTO DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

- 0.20** Con el fin de garantizar satisfactoriamente el estudio del automotor, se anexa la respectiva documentación de acreditación académica del técnico profesional que realizó la diligencia de experticia. Lo anterior para demostrar la idoneidad del que realiza la diligencia de revisión al vehículo en accidente de tránsito garantizando transparencia a la hora de rendir el dictamen pericial.
- 0.21** Por solicitud del Señor (a): **HAMILTON MARTINEZ CRUZ (C.C 1.002.860.606).**





El siguiente informe fue elaborado por:

Juan Sebastián Pinilla Sánchez
CC. 4.156.593. De Chinchiná Caldas

*Administrador De Empresas Con Tarjeta Profesional
No. 155128 del Consejo Profesional De Administración
De Empresas Técnico Profesional En Seguridad Vial
Y Tecnólogo En Investigación De Accidentes De
Tránsito Con Tarjeta Profesional No. 01719-12864
Del Consejo Profesional De Ingeniería De Transportes
Y vías De Colombia (Perito E Investigador).*

*Firma y sello que certifica que mencionado
funcionario adscrito a INVESTICAUCA S.A.S
realizó el informe.*

FIN DEL INFORME





INVESTIGADORES CRIMINALISTICOS
INVESTICAUCA S.A.S

DOCUMENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICA



CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN No 01719 - 12864 Nov/2019

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito

NOMBRE **JUAN SEBASTIÁN**

APELLIDOS **PINILLA SÁNCHEZ**

DOC. IDENTIDAD **C.C. No. 4.415.693**
de **CHINCHINA**

RESOLUCIÓN **507 Noviembre 28/2019**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
POLICÍA NACIONAL



Este documento acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico o Tecnólogo en Transporte, Vías y/o Seguridad Vial dentro del territorio nacional, en concordancia con las leyes 33 de 1989 y 842 de 2003

Guillermo Villamarín Eslava
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org

Para cualquier información comunicarse al correo secretaria@consejoprofesionalitvc.org o directorejecutivo@consejoprofesionalitvc.org



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

Tarjeta Profesional **155128**

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

C.C. 4415693

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Fecha del título: 29/10/2021

156996

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 76 del 30/11/2021



Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior

Certifica Que

El señor PT. PINILLA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN

Cédula 4415693

Asistió y aprobó satisfactoriamente el Curso 068 de acuerdo a la Resolución No. 02200 del 28 de mayo de 2008
Aprobación plan de estudios

POLICÍA DE TRÁNSITO

Realizado en Bogotá Escuela de Tránsito y Transporte, con una intensidad horaria de 672 horas.
En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio de 2008
Registrado en el Libro de Diplomas 1, folio 469 bajo el número 10794

Secretaría Académica Escuela de Tránsito y Transporte

Mónica MURILLO GUTIERREZ
Directora Escuela de Tránsito y Transporte (E)

Subdirectora DORA LILIA PACHECO OVIEDO
Jefe Área Académica Escuela de Tránsito y Transporte



República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas
Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006
y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4415693 de Chinchiná

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título académico de:

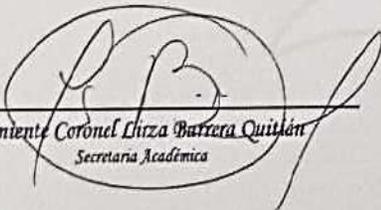
Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito

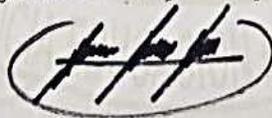
Programa con Registro Calificado otorgado mediante resolución No.9197 del 22 de octubre de 2010, emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente título académico fue otorgado en solemne ceremonia, el día dieciocho (18) del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

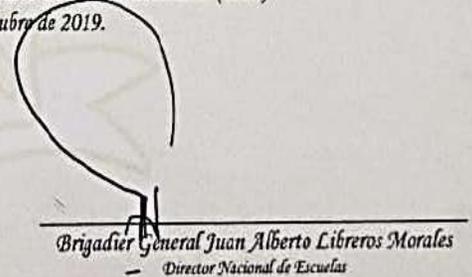
En constancia se firma en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de octubre de 2019.

Registrado en el libro 1 folio 44 bajo el número 16


Teniente Coronel Lirza Barrera Quiján
Secretaria Académica



Mayor Jhon Albert Porras Gómez
Decano Facultad de Seguridad Vial


Brigadier General Juan Alberto Libreros Morales
Director Nacional de Escuelas

DA 00002014



REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior

Certifica que:

Subintendente Juan Sebastian Pinilla Sanchez

Cédula de Ciudadanía No. 4415693 de Chinchiná

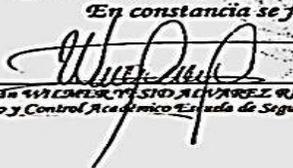
Astisó al **Diplomado**

Transporte Fluvial

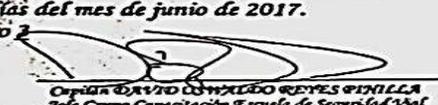
Realizado en la Ciudad de Bogotá D.C., del 20 al 30 de junio de 2017, con una intensidad de 96 horas académicas.

En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de junio de 2017.

Registrado en el libro 3 folio 58 bajo el número 2


Capitán WALMER TESIO ALVAREZ RINCON
Jefe Registro y Control Académico Escuela de Seguridad Vial (E)


Coronel SANDRA PATRICIA TORRES OVIEDO
Directora Escuela de Seguridad Vial


Capitán CAYITO DONALDO REYES PINILLA
Jefe Grupo Capacitación Escuela de Seguridad Vial



CERTIFICADO

Otorgado al:

**TECNÓLOGO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ**

Por haber participado en la calidad de ASISTENTE en el CURSO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y PERITAJES FORENSES, organizado por el Consorcio Internacional de Capacitación Profesional CICAP T-CAPACITA, y el Taller de Dogmática en Derecho "Orabunt Causas Melius" de Ica, llevado a cabo desde el día 29 de julio al 08 de agosto de 2020, desarrollado mediante transmisión en vivo por la red social Facebook Live y en la plataforma virtual zoom, con una duración 60 horas académicas.

Perú - Ica, 08 agosto de 2020.



ANDERSON QUISPE MENDEZ
Presidente del Taller de Dogmática en
Derecho "Orabunt Causas Melius" de Ica



Daniel E. Cabrera Aguiar
Presidente del CICAP

"CAPACÍTATE, SUPÉRATE, Y TRIUNFA"

: consorciocticapcpcapacita@gmail.com

: orabunt_causas_melius2012@hotmail.com

2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
Creada mediante Decreto Nro. 4222 del 23 de noviembre de 2006 y teniendo en cuenta que el (a) señor (a):

Patrullero **JUAN SEBASTIAN PINILLA SÁNCHEZ**
Cédula de Ciudadanía N° 4.415.693 de Chinchiná

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto le otorga el título de:

"TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL"

Programa con Registro Calificado, otorgado mediante Resolución N° 539 del 16 de febrero de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.

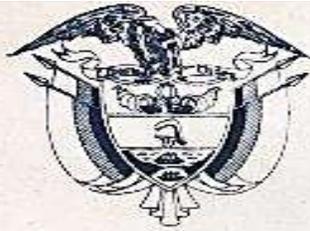
En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de julio de 2010.
Registrado en el libro 01 folio 34 bajo el número 903

Intendente **EMILIO ENRIQUE REMOLINA CAJEDAS**
Jefe Registro y Control Académico Escuela de Seguridad Vial

Generala **VALENTINA CARRERA RIVERA**
Directora Escuela de Seguridad Vial

Capitán **JORGE FERRER AYUNA SÁNCHEZ**
Decano Facultad de Estudios Policiales Especializados

Brigadier General **EDGAR ORLANDO FALCÓN MOSQUERA**
Director Nacional de Escuelas



La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

C.C. No. 4.415.693 de Chinchiná
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Administrador de Empresas

Popayán 29 de octubre de 2021.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 01-2021 Folio N° 007 Diploma N° 140
Resolución N° 814 19-10-2021 Acta N° 918

El Rector
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca

El Decano
de la Facultad

El Secretario General
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca.

Webinar **4** Fotografía Digital y Fotogrametría en Accidentes de Tránsito



La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ

Identificado con CC No. 4415693

Participó en el evento desarrollado el día 17 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS
COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE
REMOLINA CAVIEDES
Director CIFTT

RAFAEL ENRIQUE
MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC



INSPECCIÓN TÉCNICA A VEHÍCULOS EN HECHOS DE TRÁNSITO

La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SANCHEZ

Identificado con **CC No. 4415693**

Participó en el evento desarrollado el día 6 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE REMOLINA CAVIEDES
Director CIFFT

RAFAEL ENRIQUE MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Puede verificar este documento en www.formatec.edu.co Cod. **WIF2020050**



El deporte es de todos

Mindeporte



Escuela Virtual del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte
Certifica que:

Juan Sebastián Pinilla Sánchez

Con cédula de ciudadanía:

C.C 4415693

Participó en el:

Curso Mecánica Básica de la Bicicleta para Adultos

Del:

Programa Colombia en Bici

Realizado en junio de 2021, con una intensidad de cinco (5) horas.

Dado en Bogotá D.C. el 30 de junio de 2021

¡Ahora eres un ciudadano VÍAmigable!

Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

Martín Eduardo Gómez Aguilera
Director Escuela Virtual del Deporte



Webinar **4** **Fotografía Judicial y Fotogrametría en Accidentes de Tránsito**



La organización del Webinar Internacional certifica que:

JUAN SEBASTIÁN PINILLA SÁNCHEZ

Identificado con **CC No. 4415693**

Participó en el evento desarrollado el día 17 de abril de 2020, como

ASISTENTE

ANA LEONIDAS COAVAS MARTÍNEZ
Directora FORMATEC

EDWIN ENRIQUE REMOLINA CAVIEDES
Director CIFFT

RAFAEL ENRIQUE MENDOZA VERGARA
Subdirector FORMATEC

Puede verificar este documento en www.formatec.edu.co Cod. **WIF2020054**



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

INMERSION A LA FOTOGRAFIA DIGITAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

Doris C. Guevara A.

DORIS CRISTINA GUEVARA ARMENTA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

76208993 - 23/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9217002351050CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (CAJA DE TRANSFERENCIA Y EJES)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

78028125 - 04/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002398283CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (CAJA DE CAMBIOS)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

79234199 - 05/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002427563CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

BOMBAS LINEALES MECANICAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

79264943 - 12/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9213002429367CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (EMBRAGUE).

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

81312843 - 29/03/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002495875CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL VEHICULO (DIFERENCIAL)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

79332259 - 23/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204002432258CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (ARQUITECTURA)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACA

80297335 - 19/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9111002460182CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (BLOQUE Y PISTONES)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

82661480 - 04/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204002531768CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (LA CULATA)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

82237028 - 02/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923100252739CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANTENIMIENTO DE REDES CAN BUS.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

85202038 - 29/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002602613CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

84437375 - 25/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9123002581852CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

FOTOGRAFIA BASICA DE PRODUCTOS PARA REDES SOCIALES.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

85874457 - 27/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9207002624886CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE LOS SENSORES EN LOS CIRCUITOS ELECTRICOS DE LA INDUSTRIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintun (21) días del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

PEDRO RODRIGUEZ SANDOVAL
Subdirector (E)
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

89470900 - 21/04/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9210002733853CC4415693C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 4415693

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREPARACION DE TRANSPORTE DE CARGA REFRIGERADA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

87747477 - 12/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9123002676230CC4415693C.

| Entidad | Código | CARGO | Servidor | Identificación |
|------------------|--------------|-----------------------|----------|----------------|
| INVESTICAUCA SAS | 0900445238-0 | Investigador - Perito | privado | 4415693 |

JUAN SEBASTIAN PINILLA SANCHEZ

(Nombre Completo)

C.c.4415693 de Chinchiná - Caldas

(INVESTIGADOR DE APOYO)

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON TARJETA PROFESIONAL N° 155128 DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL Y TECNOLOGO EN INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON TARJETA PROFESIONAL N° 01719-12864 DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA
(PERITO E INVESTIGADOR CRIMINALÍSTICO)
INTEGRANTE Y COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE: INVESTICAUCA SAS
(NIT- 0900445238-0)

Correo: investicauca@gmail.com Tel: 314-2456077

Dirección: calle 21N # 8n-33 B/ Barrio Ciudad Jardín. Popayán - Cauca



Pág. - 10

602 833 4843
322 896 4282



<https://investicauca.com/>

NIT. 0900445238 0

CH 21N #8n-83
BARRIO CIUDAD JARDÍN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 56350510

NUIP 1.059.916.801



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE PATIA (EL BORDO) - COLOMBIA - CAUCA - PATIA (EL BOR)

Datos del inscrito

Primer Apellido MARTINEZ Segundo Apellido LEDEZMA
Nombre(s) MELANY

Fecha de nacimiento Año 2017 Mes MAR Día 01 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo D Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
COLOMBIA CAUCA PATIA (EL BORDO)

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO. Número certificado de nacido vivo 13806217-4.

Datos de la madre Apellido y nombres completos LEDEZMA DIAZ JENIFER VANESA
Documento de identificación (Clase y número) CC 1.059.912.672. Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre Apellido y nombres completos MARTINEZ CRUZ HAMILTON
Documento de identificación (Clase y número) CC 1.002.960.606. Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante Apellido y nombres completos MARTINEZ CRUZ HAMILTON
Documento de identificación (Clase y número) CC 1.002.960.606. Firma Hamilton Martinez Cruz

Datos primer testigo Apellido y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo Apellido y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2017 Mes MAR Día 01
Nombre y firma del funcionario que autoriza: Jany Camara Registradora del Estado Civil
Nombre y firma: Jany Camara Registradora del Estado Civil EXENTO DE SELLO

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: Jany Camara Registradora del Estado Civil
Firma: Hamilton Martinez Cruz

ESPACIO PARA NOTAS

Registradora del Estado Civil
EXENTO DE SELLO
L.P. 11 febrero 2150

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Recibo de pago.

ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, identificado con cedula de ciudadanía No. 7'722.773 de Neiva, por medio de este documento, manifiesto que he recibido de parte del señor **HAMILTON MARTINEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.860.606 de El Patía, Bordo - Cauca, la suma de dinero de **QUINIENTOS MIL PESOS M.CTE (\$500.000)**, por concepto de honorarios profesionales de abogado, por tramite de liberación de vehículo automotor de placas **JSK92G**, clase motocicleta, realizado ante la **FISCALIA 01 LOCAL DE ROSAS - CAUCA** por la investigación penal adelantada bajo el radicado **196226008771202300003** por el punible de lesiones personales culposas por lesiones del señor **HAMILTON MARTINEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.860.606 de El Patía, Bordo - Cauca, por el siniestro del día 09 de marzo de 2023, ocurrido a la altura del km 60 más 050 metros de la vía panamericana sector Mojarras – Popayán (Cauca).

Para constancia se firma el día 31 de julio de 2023.

Suscribe quien recibe el pago.


ALEXANDER PENAGOS PERDOMO
C.C. No. 7'722.773 de Neiva (Huila).



EL BORDO
 SERVICIOS YAMAHA SAS
 901249939-9 Responsable de IVA
 CR 7 NO 3 75 Patía Cauca
 3136520851 servimotosyamaha@yahoo.es



REPRESENTACIÓN GRAFICA
 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº **BRFE1137**

FECHA DE GENERACIÓN

11/8/2023 10:04:31 AM

HOJA 1 DE 1

CUFE : b8a94461b12f92fe23ef28914f4bed1d18ed37c4d6097aae8a8f88b7180967f34535153e3c3a5d3234c2feebcc1bccc9
 Autorización Factura Electrónica de Venta 18764041752817 de 2022-12-22 Vence 2024-06-22. Numeración BRFE del 227 Hasta 5000

OPERADOR TECNOLÓGICO: Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901285179-0

| | | |
|---|--|---|
| NOMBRE: HAMILTON MARTINEZ CRUZ | C.C. o NIT: 1002860606 | VENCIMIENTO: 11/8/2023 |
| DIRECCION: VRD BETANIA - PATÍA CAUCA Patía Cauca | TELEFONO: 3147528491 - 3147528491 | VENDEDOR: CARLOS ANTIDIO ALVAREZ |
| EMPRESA: | EMAIL: RECEPCIONFRA@GMAIL.COM | F/ENTREGA: Punto de Venta |
| FORMA/MEDIO PAGO: (Contado/Instrumento no definido),(Contado/Efectivo) | | |

| # | CODIGO | CANT | DESCRIPCION | U/M | V.UNT.FIN | VR. TOTAL | IVA | O/IMP |
|----|--------|------|---|-----|------------|------------|-----|-------|
| 1 | 7484 | 1 | BBLF15112000 - GUARDAFANGO DEL NEGRO BBL Yamaha | EA | 37.815,13 | 37.815,13 | 19% | NA |
| 2 | 7051 | 1 | BOLF137W3000 - CUBIERTA GUIA AIRE IZQ BLANCO XTZ150 BBL1 Yamaha | EA | 100.840,34 | 100.840,34 | 19% | NA |
| 3 | 7055 | 1 | BOLF137X3000 - CUBIERTA GUIA AIRE DER BLANCO XTZ150 BBL1 Yamaha | EA | 100.840,34 | 100.840,34 | 19% | NA |
| 4 | 7120 | 1 | BOLH43960000 - CUBIERTA XTZ150 BBL1 Yamaha | EA | 54.621,85 | 54.621,85 | 19% | NA |
| 5 | 7119 | 1 | BOLH43113000 - CARENAJE BLANCO XTZ150 BBL1 Yamaha | EA | 75.630,25 | 75.630,25 | 19% | NA |
| 6 | 7629 | 1 | KCALBBL1AZUL - KIT CALCAS XTZ150 BBL1 AZUL Yamaha | EA | 84.033,61 | 84.033,61 | 19% | NA |
| 7 | 7123 | 1 | BOLW83550200 - CUBIERTA MONTAJE METRO XTZ150 BBL1 Yamaha | EA | 105.042,02 | 105.042,02 | 19% | NA |
| 8 | 1332 | 1 | 901230800200 - TORNILLO SOPORTE MANIG YBR250 Yamaha | EA | 9.243,7 | 9.243,7 | 19% | NA |
| 9 | 6527 | 1 | 5VLF62410000 - MANILAR IZQ 2CD1 Yamaha | EA | 10.084,03 | 10.084,03 | 19% | NA |
| 10 | 10140 | 1 | MOJT - MANO DE OBRA JULIAN TROCHEZ | EA | 67.226,89 | 67.226,89 | 19% | NA |

Detalle Totales: (Gravado = 645.378,16) (IVA 19% = 122.621,84)

| #ITEMS | Subtotal | Descuento | Subtotal Base | IVA | Otros IMP | Ajuste | Total (\$) |
|--------|------------|-----------|---------------|------------|-----------|--------|------------|
| 10 | 645.378,16 | 0 | 645.378,16 | 122.621,84 | 0 | 0 | 768.000 |

NOTA: Cruce CxP: \$400.000; Pago en Efectivo. Caja El Bordo:\$368.000

OBSERVACION:



EL BORDO
 SERVIMOTOS YAMAHA SAS
 901249939-9 Responsable de IVA
 CR 7 NO 3 75 Patía Cauca
 3136520851 servimotosyamaha@yahoo.es



REPRESENTACIÓN GRAFICA
 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº **BRFE1199**

FECHA DE GENERACIÓN

26/8/2023 8:42:03 AM

CUFE : 3a07c5eafb2a5175ffc787378476566bd11fe00f0199da3cb5b24b93a219e9a38612c834360f5baa28845988774f289b
 Autorización Factura Electrónica de Venta 18764041752817 de 2022-12-22 Vence 2024-06-22. Numeración BRFE del 227 Hasta 5000
OPERADOR TECNOLÓGICO: Operador Tecnológico: NODEXUM S.A.S, NIT 901285179-0

HOJA 1 DE 1

NOMBRE: HAMILTON MARTINEZ CRUZ **C.C. o NIT:** 1002860606 **VENCIMIENTO:** 26/8/2023
DIRECCION: VRD BETANIA - PATÍA CAUCA Patía Cauca **TELEFONO:** 3147528491 - 3147528491 **VENDEDOR:** CARLOS ANTIDIO ALVAREZ
EMPRESA: **EMAIL:** RECEPCIONFRA@GMAIL.COM **F/ENTREGA:** Punto de Venta
FORMA/MEDIO PAGO: (Contado/Efectivo)

| # | CODIGO | CANT | DESCRIPCION | U/M | V.UNT.FIN | VR. TOTAL | IVA | O/IMP |
|---|--------|------|---|-----|-----------|-----------|-----|-------|
| 1 | 7046 | 1 | BOLF137U0000 - GUIA AIRE IZQ XTZ150 BBL1 Yamaha | EA | 58.823,53 | 58.823,53 | 19% | NA |
| 2 | 7490 | 1 | BBLF61110000 - MANUBRIO BBL Yamaha | EA | 29.411,76 | 29.411,76 | 19% | NA |
| 3 | 4023 | 1 | 2SBF62800100 - ESPEJO IZQ XTZ150 Yamaha | EA | 75.630,25 | 75.630,25 | 19% | NA |
| 4 | 10141 | 1 | MOEI - MANO DE OBRA EIMER ILES | EA | 16.806,72 | 16.806,72 | 19% | NA |

Detalle Totales: (Gravado = 180.672,26) (IVA 19% = 34.327,73)

| #ITEMS | Subtotal | Descuento | Subtotal Base | IVA | Otros IMP | Ajuste | Total (\$) |
|--------|------------|-----------|---------------|-----------|-----------|--------|------------|
| 4 | 180.672,26 | 0 | 180.672,26 | 34.327,73 | 0 | 0,01 | 215.000 |

NOTA: Pago en Efectivo. Caja El Bordo: \$215.000

OBSERVACION: